

NEW YORK CITY DEPARTMENT OF EDUCATION

Meisha Porter Chancellor

OFFICE OF SCHOOL HEALTH

Estimado padre o tutor:

La salud de su hijo(a) es importante para nosotros. Los embarazos no deseados son una preocupación para los adolescentes de la Ciudad de Nueva York. Alrededor del 43% de los adolescentes de las escuelas públicas de nuestra Ciudad inician su vida sexual antes de terminar la escuela secundaria. De hecho, el 13% de los estudiantes que ingresan a 9.º grado han tenido relaciones sexuales. En la Ciudad de Nueva York, más de 1,900 mujeres menores de 18 años y más de 4,600 mujeres de 18 y 19 años fueron madres o interrumpieron su embarazo en 2018. La mayoría fueron embarazos no deseados. La mayoría de las madres adolescentes no se gradúan de la escuela secundaria con su promoción.

Para proveer servicios oportunos y accesibles a nuestros estudiantes de escuela secundaria, la Oficina de Salud Escolar inició en 2011 un programa de salud reproductiva que conecta a los adolescentes a una salud integral y que se conoce como CATCH (Connecting Adolescents to Comprehensive Healthcare). Este año el programa CATCH se ofrecerá en la escuela secundaria de su hijo(a). El personal médico y de enfermería de la Oficina de Salud Escolar ofrecerá los servicios. El programa incluirá educación sobre salud reproductiva, que comprende información sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual. El programa también incluirá servicios de salud reproductiva: pruebas de embarazo (análisis de orina, no se requerirá un examen físico) y anticonceptivos hormonales (control de la natalidad), como los anticonceptivos de emergencia y los preservativos. Los estudiantes deben firmar un formulario para autorizar estos servicios de salud reproductiva antes de recibirlos. Todos los servicios son confidenciales y sin costo alguno.

En Nueva York, los menores pueden recibir servicios de salud reproductiva sin la autorización de los padres. Debido a que los servicios del programa CATCH se proporcionan en la escuela, los padres pueden decidir que su hijo(a) no reciba los servicios (es decir, optar por que su hijo(a) no participe) para lo cual deben enviar la parte inferior de esta carta al director de la escuela. En caso de que usted decida lo contrario, su hijo(a) podrá acceder a estos servicios de salud reproductiva si lo desea. Tenga en cuenta que los padres no pueden optar por que sus hijos no reciban servicios de salud reproductiva en el caso de los estudiantes mayores de 18 años, los estudiantes que son padres o legalmente independientes, o los estudiantes en determinadas circunstancias, como, por ejemplo, en situaciones de emergencia. Además, todos los estudiantes tendrán acceso a educación sobre salud y remisiones a servicios de salud reproductiva, independientemente de que sus padres opten por excluirlos de los servicios del programa CATCH. Recomendamos a los padres que hablen con sus hijos sobre la salud reproductiva como parte de la salud general.

Esperamos que este programa permita educar a nuestros estudiantes sobre la prevención del embarazo y ayudarlos a tomar decisiones

responsables. Atentamente, Davy agentin Christopher Groll **Christopher Groll** Tracy Agerton Comisionado Asistente en Funciones, Oficina de Salud Escolar Comisionado Asistente en Funciones, Oficina de Salud Escolar Si NO desea que su hijo(a) participe en los servicios de salud reproductiva ofrecidos con relación al programa CATCH (pruebas de embarazo [análisis de orina, no se requerirá un examen físico] y anticonceptivos hormonales [control de la natalidad], así como anticonceptivos de emergencia y preservativos), por favor, llene todos los campos más abajo, FIRME esta parte y envíesela al director de la escuela en un sobre marcado "CONFIDENTIAL" (confidencial). Leí la carta sobre el programa de salud reproductiva CATCH que ofrece la Oficina de Salud Escolar en la escuela de mi hijo(a). NO deseo que mi hijo(a) reciba los servicios de salud reproductiva que se ofrecen. Entiendo que todos los estudiantes tienen acceso a educación y remisiones a servicios de salud reproductiva.

Firma del padre o tutor Fecha: .

Revisado el 14 de agosto de 2020